ADENDA N° 002/2019

CONTRATO N° 09/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" LOTE N° 1 PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA SND - ID. 358.702

Entre la **SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES**, con **RUC N° 80038382 - 6**, domiciliada en las calles Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Ministra Secretaria Nacional de Deportes**, Doña **FATIMA MORALES**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GREEN S.A. SECURITY RUC. 80057622-5** con domicilio en las calles Campos Cervera 6367 e/ R.I. 2 Ytororó y R.I. 4 Curupayty de la Ciudad de Asunción, representada en este acto por el Señor **JOSE GILBERTO CHAMORRO GARCIA**, con Cédula de Identidad N° 659.567 en su carácter de Representante Legal de la firma, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE", de común acuerdo convienen celebrar la presente "ADENDA Nº 002/2019** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
La presente Adenda tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR,** con motivo de la modificación del **CONTRATO N° 09/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" LOTE N° 1 PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA SND - ID. 358.702**, autorizada por Resolución N° 1469/2019, de fecha 29 de noviembre de 2019.-

1.1.: LAS PARTES convienen en ampliar la cantidad de personal que prestará el servicio y los destinos de los mismos, consignados en las especificaciones técnicas para el LOTE Nº 1: PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA SND - ID. 358.702, a los que hace referencia la cláusula 6 del contrato principal, en el sentido de incluir temporalmente las prestaciones a continuación señaladas:

- **PREDIO DE LA SND:** 20 PERSONALES Adicionales a los consignados en el contrato principal, en un horario de 06:00 A 20:00 HORAS, DESDE 30 DE NOVIEMBRE HASTA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2019.-

- **CLUB SOL DE AMÉRICA, 5TA. AVENIDA:** 4 PERSONALES de 06:00 A 20:00 HORAS, DESDE EL 1 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2019.

2. PRECIO: Las partes convienen en que la presente ampliación tendrá un mayor costo, según se indica a continuación:

* Predio de la SND: ₲ 32.797.440 (Treinta y Dos Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta), por 8 días de servicio en el horario comprendido de 06:00 a 20:00 hs.

* Club Sol de América: ₲ 4.919.616 (Cuatro Millones Novecientos Diez y Nueve Mil Seiscientos Diez y Seis), por 6 días de servicio en el horario comprendido de 06:00 a 20:00 hs.

El valor total de la presente ampliación asciende a la suma de Gs. 37.717.056 (Treinta y Siete Millones Setecientos Diez y Siete Mil Cincuenta y Seis).

3. Las demás Cláusulas establecidas en el Contrato N° 09/2019 tienen plena vigencia y no

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

Fátima Morales Agüero
Ministra Secretaria Nacional
Secretaria Nacional de Deportes

ADENDA N° 002/2019

CONTRATO N° 09/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" LOTE N° 1 PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA SND - ID. 358.702

sufren modificación alguna.-

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los...29.....días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.-

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

.....

Sr. Jose Gilberto Chamorro Garcia
GREEN SECURITY S.A.
El Proveedor

.....

Sra. Fátima Morales
Ministra, Secretaria Ejecutiva
Secretearía Nacional de Deportes
La Contratante

Recibido:

Ariel Mora.

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5